

EL IRIS

Núm. 5.402

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 2 de Mayo de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad
a vuestros hijos el poderoso
regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Divulgando una Encíclica

El socialismo y el nacionalismo en la educación

Muy bien conocida el Papa las teorías y prácticas modernas que tanto entorpecen los principios educativos que deben predominar siempre en la educación cristiana de la juventud, y ante ese peligro constante de tales prácticas y teorías, después que hubo expuesto los derechos del Estado en la obra educadora, manifiesta los deberes que deben tener presente y las ilicitudes que deben evitar los gobernantes que, conscientes de su misión desde el alto puesto en que Dios les colocó para regir los pueblos, se han propuesto gobernar como padres, no como déspotas.

«Sin embargo —dice—claro es que, en todos estos modos de promover la educación y la instrucción pública y privada, el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva. Por tanto, es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar, que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana o aun contra sus legítimas preferencias.»

Dos factores temibles de este monopolio educativo que condena el Papa son ciertamente el socia-

lismo y el nacionalismo. Teniendo el socialismo como única realidad suprema a la que debe supeditarse todo, la sociedad, el individuo y la familia resultan ser algo accesorio, algo secundario, que si tiene derecho a la vida es sólo para ayudar y sostener a la sociedad, para ser por ella absorbidos. Según las disparatadas teorías de ciertos pretendidos sociólogos modernos, el Estado es un organismo físico «en el que el individuo carece de vida, de querer, de fines propios, sumido en la vorágine insaciable de la sociedad, que es la única que tiene su vida, su pensamiento, su voluntad, su trabajo colectivo, a que debe sacrificarse todo.» Más claro: la sociedad civil lo es todo, los ciudadanos que la integran no son nada; la libertad, la autonomía, la iniciativa privada, los absorbe la sociedad a la que debe sacrificarse todo para que ella (es decir sus directores) obre a su antojo según su voluntad social. Con tales teorías se destruye totalmente la libertad en la educación para implantar el monopolio educativo de que nos habla el Papa. Del sistema de Spencer, Novicow, Espinas, etc. etc., al sistema soviético, no hay más que un paso, si es que no se identifican en la práctica.

Semejante al socialismo es el nacionalismo que establece la supremacía de la nación sobre la misma personalidad humana. Fichte, con su nacionalismo alemán y Hegel con su Estado panteísta, o dios es-

tado, «ser absoluto, fuente de todo lo humano, creador de todo derecho», destruyen y aniquilan, como el socialismo de que antes nos ocupábamos, la voluntad e iniciativa particular en todo y por tanto en la educación. Esta pertenece totalmente al Estado, al dios Estado, que es el amo y dueño de todo, a cuyo servicio debe sacrificarse todo y que es el único que tiene poder para imponer su voluntad férrea y tiránica.

Muy afín a este nacionalismo falso e inadmisibles en el orden filosófico, existe otro nacionalismo que sin llegar a los extremos de aquel es no obstante peligroso en el orden educativo. Nos referimos a esa fiebre nacionalista que ha ido manteniendo el fascismo en Italia y de la que tanto participaron los centros educativos de aquella nación con sus *Balillas* y vanguardias fascistas con las cuales pretendió el Estado italiano encuadrar toda la juventud italiana bajo la bandera del fascismo. Se dieron decretos prohibiendo todas las instituciones que se propusieron «la formación, la preparación a una profesión, arte u oficio, y, de cualquiera manera que sea, la educación física, moral y espiritual de los jóvenes, fuera de la formación u organizaciones que dependan de la obra nacional *Balilla* (*Gazzeta Officiale*, 9 abril 1928)». Mussolini hizo ciertas ma-

nifestaciones en el mismo sentido en la Cámara italiana, y se levantó bien pronto la voz del Papa condenando tales intentos y proclamando muy alto lo que puede el Estado: «El Estado, ciertamente, no puede, no debe desinteresarse de la educación de los ciudadanos; pero tan sólo en aquello que el individuo y la familia no pueden dar de sí. El Estado no se ha hecho para absorber, engullir, aniquilar al individuo y a la familia. Sería un absurdo, sería contra naturaleza, ya que la familia es anterior a la sociedad civil y al Estado...»

Y no es sólo el Papa quien condena el monopolio educativo, la libertad de enseñanza la proclaman también la mayoría de los Estados, como veremos, D. m. en otro artículo.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Abril 1931.

Luz en el campo

por medio de la electricidad.— Puede Vd. gozar de luz espléndida y cómoda, adquiriendo un grupo electrógeno de uno de los varios modelos que suministra esta casa.—Puede Vd. informarse del resultado obtenido en cuatro predios de Menorca, que he dotado de tan grande adelanto y después decidir.—Seguro que si se informa, seguirá Vd. el ejemplo de dichos propietarios.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

La acreditada Casa Mantolán de Mahón, pone en su conocimiento que habiendo ampliado su negocio con la sección de Sastrería a medida para caballeros y niños a cargo de Don Sebastián Goizueta, ex cortador de los almacenes "El Louvre" de Barcelona, tendrá el gusto de ofrecerles las últimas novedades para la temporada de primavera y verano, así como los últimos figurines para las mismas.

Para encargos y toda clase de detalles dirigirse a D. LORENZO LLORENS LEON, calle del Horno, 2, frente a la de Juan Benejam, antes Mirador.—CIUDADELA.

Le Printemps

Sastrería

Participa a su distinguida clientela, que todos los sábados y domingos, expondrá sus novedades para la temporada de verano, en el escaparate de D. Gabriel Monjo, (Estanco), en donde como siempre recibe sus visitas

— LE PRINTEMPS —

Para encargos a su representante,
DON ANTONIO CAPO

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 6 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.



Locales

La fiesta del trabajo.

Celebróse ayer en esta ciudad con la cooperación de todo el vecindario. El paro fué completo; cerraron sus puertas los comercios, los cafés y tabernas y no se vendieron ni cinco céntimos de cacahuetes. Al atardecer, la población en sus calles céntricas estaba muy animada.

Del tiempo.

Llovió algo ayer tarde y lo mismo ha ocurrido durante la noche y las aguas caídas han sido muy sucias.

Congregación de Madres Cristianas.

El próximo lunes, día 4, la Congregación de Madres Cristianas, honrará a su compatrona Santa Mónica, cuya devota imagen se venera en la iglesia del Santo Cristo, con los siguientes cultos: Por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión general. A las siete de la tarde, rosario, piadoso ejercicio dedicado a la Santa, exposición menor y bendición. La Misa se aplicará en sufragio del alma de la M. Iltre. Sra. D.^a Eugenia de Olives, Baronesa Viuda de Llu-rriach, que perteneció a esta Congregación.

Se suplica la asistencia a los mencionados cultos.

¿Un milagro?

El «Noticiero Universal» de Bar-

celona publica el siguiente telegrama de Huesca:

Huesca, 27.—Se reciben noticias de Torrealba de Aragón, dando cuenta de un extraño suceso ocurrido el día 23, fiesta de San Jorge.

Los vecinos que han declarado, testigos presenciales de los hechos, relatan lo ocurrido en la forma siguiente:

«El pasado día 15, al conocerse en el pueblo la proclamación de la República, varios vecinos, considerando este régimen político incompatible con la religión, cogieron el crucifijo de la iglesia y después de arrastrarlo por la iglesia lo quemaron.

El suceso produjo la natural indignación, que subió de punto al saberse que los mismos vecinos habían intentado atropellar al párroco, el cual se vió precisado a huir del pueblo.

A media mañana del día 23, estaban unos niños jugando en las proximidades de la iglesia.

Los niños observaron a través de una rendija de la puerta la figura de una mujer vestida de negro, pero no dieron importancia al hecho y siguieron jugando.

Momentos después y como oyeron que partían gritos del interior de la iglesia llamaron a dos hombres que pasaban por un lugar próximo.

Uno de estos hombres miró por la indicada rendija de la puerta y comprobó la estancia de la mujer de que hablaron los niños, pero creyó que se trataba de una vecina que había asistido a la misa y se había quedado rezagada y encerrada en la iglesia.

AVISO A LOS CARGADORES

En otro lugar de este número se anuncia la salida de Barcelona para este puerto en viaje inaugural al moto-velero **VANRELL** cuyo buque como sabe este comercio dispone de un potente motor de 90 H. P. y desplaza 100 toneladas, siendo sobradamente conocido por su rapidez y el colosal servicio que prestó hace unos años en la misma línea.

El itinerario será decenal con salidas fijas de Barcelona los días 10, 20 y 30 de cada mes a las seis de la tarde.

Dicha línea ha sido establecida para dar facilidad a este comercio, esperando sabrá favorecerlo con sus notas de embarque a medida que vaya haciéndose cargo de que el servicio que presta dicho buque es excelente.

Lo despacha en Barcelona el conocido agente don Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en ésta nuestro amigo el naviero D. Juan Arguimbau.

En virtud de esta creencia se dirigieron a la casa del párroco, pero no se encontraba en ella el sacerdote y entonces fueron a buscar al sacristán para que les acompañase.

Los vecinos volvieron al templo para ver si encontraban a la enlutada de que hablaron los niños y los dos hombres, sin que hallaran a la indicada mujer en ninguna parte.

Esto asombró a todos, pues los citados hombres afirmaron haber visto a la mujer.

Al llegar un grupo de vecinos con los niños referidos ante la imagen de la Dolorosa, los niños dijeron que como ella era la mujer que habían visto y esta manifestación produjo el observar una mujer que la imagen de consiguiente estupor que aumentó a la Dolorosa lloraba. Todos los presentes vieron que de las mejillas de la imagen corrían dos lágrimas.

La impresión fué aumentando cuando oyeron que decía la imagen: ¡Malvaños! Habéis ultrajado a mi hijo.

Todos los que estaban presentes en el interior del templo, presa de gran emoción, se arrojaron al suelo pronunciando frases de arrepentimiento y pidiendo perdón.

Los que no estuvieron en la iglesia, unos dudan y otros niegan.

Al ser conocida la noticia en la capital, se suscitaron grandes comentarios, limitándonos nosotros a recoger la versión circulada entre los vecinos de Torrealba de Aragón.

Comisión Gestora de la Diputación.

El Sr. Gobernador ha nombrado los concejales que han de constituir la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

He aquí los nombramientos:

Don Francisco Juliá, por el distrito de Palma.

Don Juan Roca Lluich, por el distrito de Menorca.

Don Francisco Fernández Tru-yols, por el distrito de Manacor.

Don Mariano Serra Riera, por el distrito de Ibiza, y

Don José Cerdá Miralles, por el distrito de Inca.

SANTORAL

Domingo, 3.—☒ La Invencción de la Santa Cruz.

Lunes, 4.—Sta. Mónica viuda y stos. Paulino y Ciriaco.

Día 4.—Sol sale a las 4'53, pónese a las 6'41.—Luna sale a las 4'5 pónese a las 4'16.

CULTOS

Domingo, 3.—☒ Dominica IV después de Pascua.

En la Catedral: Fiesta de Ntra. Señora del Rosario. A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Fr. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 3 y media canto de Vísperas, Completas y Procesión.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 7 y media, Misa de comunión general para los Cofrades del Rosario. Por la tarde, a las 7, continuación del Mes de María, con sermón por el Rdo. D. Juan Pons Preto, Sochantre.

En San Agustín: A las 7 y media, Misa de comunión general para el Apostolado de la Oración.

En San Francisco: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. Sr. Ecdómomo.

En Maria Auxiliadora: Continúa el ejercicio del Mes de Maria, durante las Misas de 5 y media y 7 y media y por la noche a las 8.

Lunes, 4.—En el Santo Cristo: La Congregación de Madres Cristianas honrará a su Patrona Santa Mónica con los siguientes cultos: por la mañana, a las 7 y media, Misa de comunión general. Por la tarde, a las 7, ejercicio en honor de la Santa.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Está abierta la cobranza del primer trimestre de 1931, desde el día 3 al 15 del actual.

La cantidad a repartir este trimestre entre los *Doscientos* veinticinco pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil doscientas pesetas

El Representante,
J. GENER.

Ciudadela, 1 Mayo 1931.

LA ROYAL

Equipos para Novios

Participa a su distinguida clientela y al público en general que se han recibido las novedades adquiridas en su reciente viaje a Barcelona, las que se podrán admirar hoy y mañana en sus escaparates convertidos en la

Gran exposición de LA ROYAL

Camisería, Calcerería, Géneros de punto

Corsés, Sostenes y Fajas ortopédicas a medida

Línea rápida BARCELONA-CIUDADELA-VICEVERSA

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo domingo día 10 de Mayo el conocido rápido moto-velero

VANRELL

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Regreso de Alba.

Madrid, 30. —14'00

Varios amigos del ex ministro Sr. Alba aseguran que éste regresará a Madrid a principios del mes de mayo.

Su viaje tiene por objeto convocar a sus correligionarios para fijar la actitud del partido albista.

Según parece será de franco apoyo a la república.

¿Irán Ribera y Rovira de Embajador a Portugal?

Se nos dice que en la próxima combinación diplomática será nombrado Embajador de la República Española en Portugal, el presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona don Ignacio Ribera y Rovira.

El Gobierno Provisional de la Generalidad de Cataluña.

La prensa de Barcelona publica un decreto del Palacio de la Generalidad estableciendo la organización del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña.

Queda dividido en los siguientes departamentos:

- Presidencia: Maciá.
- Gobernación: Juan Casanovas.
- Instrucción: Ventura y Gássol.

Economía y Trabajo: Serra y Moret.

Sanidad, Higiene y Beneficencia: Carrasco Formiguera.

Obras públicas y Agricultura: Salvador Vidal.

Hacienda: Casimiro Giralt.

Justicia: Interinamente, por haber dimitido Campalans, que es consejal, Casanovas.

Secretario general: Vega y March.

El bilingüismo en Vasconia

El delegado de la Sociedad de Estudios Vascos en Madrid ha quedado encargado de solicitar del Gobierno que se amplíe al país vasco el decreto sobre bilingüismo que se decretará relativo a Cataluña.

El Gobierno Provisional

Ossorio y Gallardo presidirá la Comisión de Códigos.

El Gobierno provisional tiene el propósito de modificar la estructura de la Comisión de Códigos.

Se ha ofrecido la presidencia al señor Ossorio y Gallardo, el cual ha aceptado.

Ciudadanía a extranjeros.

El Gobierno ha acordado conce-

der la Ciudadanía española a todos los extranjeros que llevan diez años de residencia, cinco a los que estén casados con mujeres españolas y a los que lleven dos años de residencia en Marruecos o sean súbditos de las repúblicas americanas.

El Ministro de la Gobernación.

Madrid, 1. —3'00

El Sr. Maura dictó a los periodistas que le importaba hacer constar que, en lo relativo a Barcelona, únicamente y cualquiera que fueran los nombres que se dieran a los ministros, las atribuciones no podían ser otras que las delegadas del Poder central, el cual tiene las atribuciones íntegras y las mantiene en absoluto.

D. Juan March.

Don Juan March, añadió el Ministro, ha salido en automóvil de San Sebastián con su familia y llegará esta noche a Madrid.

Se presentará al Director de Seguridad y se le dará dentro de Madrid absoluta libertad para hacer la vida acostumbrada, comprometiéndose a permanecer en esta capital hasta que el Juez despeje el asunto.

El de Trabajo.

El Sr. Largo Caballero nos dijo que los periódicos no saldrán hoy en todo el día.

El de Hacienda.

El Sr. Prieto nos dijo que el Gobernador de Sevilla había recibido medio millón de pesetas para aliviar la crisis obrera.

Que las caballerizas serán habilitadas para alojar en ellas fuerzas de la Benemérita.

Del extranjero

Placet a dos Embajadores.

Madrid, 30. —15'00

Los Gobiernos de Inglaterra y Alemania han dado un placet a los nuevos embajadores españoles señores Ayala y Castro.

Los candidatos a las próximas elecciones presidenciales.

Se anuncia la próxima convocatoria de la Asamblea constituyente en Versalles, para indicar los nombres de los candidatos para la elección a la presidencia de la República, puesto que el mandato del presidente Doumergue expira el día 13 de junio próximo. Se mencionan para dicha candidatura los nombres de Briand, Lebrum, Bérard, Maginot, Chéron, Marrud y Painvelé.

El ex Embajador de España se despierta de Hindenburg.

El ex embajador de España se-

ñor Espinosa de los Monteros, ha visitado el presidente mariscal Hindenburg, en visita de despedida.

Gestiones en Funchal. — Comienzan las operaciones

Madrid, 1. —2'00

El Ministro de Marina de Lisboa comunica desde Madera que las gestiones del Obispo de Funchal para evitar la lucha han fracasado.

Las operaciones comenzaron ayer con éxito.

Las fuerzas de desembarco lo realizaron ocupando las posiciones previstas.

No fué necesario hacer uso de la artillería.

Varias

Protesta ante la Embajada Portuguesa.

Formóse una manifestación de escolares, que marchó por la plaza de Colón a la calle de Almagro para protestar ante la Embajada portuguesa contra la conducta del Gobierno portugués con los estudiantes de aquella nación.

Uno de la Directiva leyó un mensaje de protesta y la manifestación se disolvió pacíficamente.

PRENSA ASOCIADA.

SUBASTA

Día 5 del próximo Mayo se venderán en pública subasta y a voluntad de los dueños, siempre que las posturas sean de su agrado las siguientes fincas: Estancia «Son Gorrias», del camino del Caragol, casa núm. 46 calle Fuente y casa núm. 16 Purisima. Tendrá lugar a las once de la mañana y en el despacho Notarial de esta ciudad.

AVISO

Se ruega a los señores propietarios que han sembrado algodón se sirvan remitir el cosechado, a la mayor brevedad posible, al almacén del agente de la comisaría algodonera del Estado en Mahón, D. Domingo Estrada, Rampa de la Abundancia, 69, a fin de remitirlo todo junto al depósito de Sevilla.



COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'25
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera	50'00 Pts.
Media página	35'00
Un cuarto de página . . .	20'00
ancho de una columna	5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abons los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abra cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

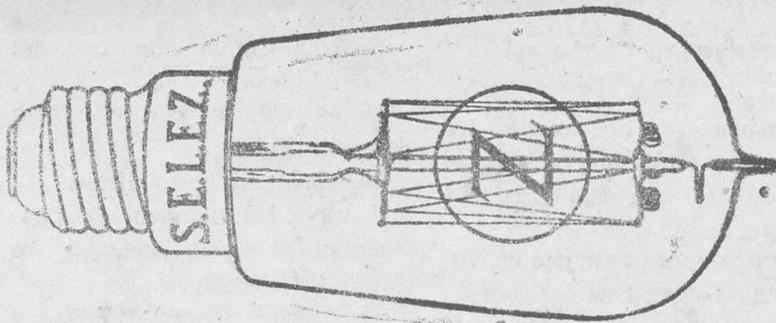
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Gallia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada á la elaboración de jabones desde ha e más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquedas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acórrase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.